

BOLSA ÚNICA COMÚN CON 41 CATEGORÍAS PROFESIONALES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

La Campana, 15/01/2020

Área de Desarrollo Local – ALPE



El Ayuntamiento de La Campana informa que continúa abierto el plazo para inscribirse en la Bolsa Única común de la Junta de Andalucía.

Las solicitudes se hacen de forma telemática a través de la web del empleado público y para ello se debe tener Certificado digital vigente de la FNMT.

Plazo hasta el 30 de enero de 2020 (tramitación electrónica)

Más información

Bases de la convocatoria:

https://www.juntadeandalucia.es/boja/2019/240/BOJA19-240-00012-18436-01_00166551.pdf

Web del empleado público:

https://ws045.juntadeandalucia.es/empleadopublico/login?p=%2FCategorias_Principales%2F&resource=%2Fempleadopublico%2Femp-catpriv-.html%3Fp%3D%2FCategorias_Principales%2F%26s%3D%2FCategorias_Principales%2FTramitacion_Electronica%2FProcesos_Selectivos_Priv%2FBolsaUnica%2F&s=%2FCategorias_Principales%2FTramitacion_Electronica%2FProcesos_Selectivos_Priv%2FBolsaUnica%2F



Requisitos aspirantes:

- Las personas aspirantes que deseen formar parte de la Bolsa Única Común para la selección de personal laboral temporal deberán reunir los requisitos generales para el acceso a la función pública, así como los establecidos para la categoría profesional a la que se opte.
- Poseer la nacionalidad española o de alguno de los Estados a que se refieren los apartados 1 a 3 del EBEP, así como los demás extranjeros con residencia legal en España.
- Tener cumplidos dieciséis años de edad y no haber alcanzado la edad de jubilación.
- Encontrarse para cada categoría profesional en posesión de la titulación académica o equivalente, certificado de profesionalidad, experiencia profesional o formación laboral que para cada caso se indica.

Categorías profesionales:

La bolsa está abierta para un total de 41 categorías divididas en 5 grupos.

Categorías como Psicólogos, médicos, educadores, fisioterapeutas de los grupos I y II o monitores escolares, auxiliares de cocina o personal de oficios, oficial de primera de oficios, auxiliar de enfermería, auxiliar de laboratorios, oficial de segunda de oficios, personal de limpieza y alojamientos de los grupos III, IV o V, son algunas de las categorías que se citan entre las 41 que existen.

Para cualquier información general sobre la convocatoria se puede llamar al Centro de Información General al Ciudadano de la Junta de Andalucía: 955 06 26 27.

Email: informacion@juntadeandalucia.es

Más información:

https://ws045.juntadeandalucia.es/empleadopublico/emp-detail-.html?p=/Categorias_Principales/&c=105733&n=destacados

Ayuntamiento de La Campana
Desarrollo Local - A.L.P.E. (Remedios) 1ª Planta

